INFORME DE EJECUCION DE LA AUDIENCIA

Tipo / Área	**EQUIPO DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**						
Lugar	**AULA VIRTUAL GOOGLE MEET**			**ACTA Nº**	**ÚNICA**		
				FECHA	**DD**	**MM**	**AA**
Hora de Inicio	6:00 a.m.	**Hora Finalización**	8:00 a.m.		**28**	**FEBRERO**	**2023**

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
CAMILO ANTONIO BUITRAGO BOHÓRQUEZ	RECTOR	
JESÚS ANTONIO BASTO	DIRECTIVO	
JEAN CARLO BLANCO GARCÍA	ORIETADOR	
SONIA DE JESÚS RUIS CONTRERAS	DOCENTE DE APOYO	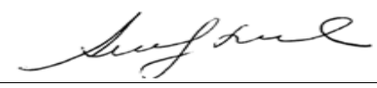
AURA MERCEDEDS VARGAS PEÑALOZA	DOCENTE	
FELIX MARÍA GONZÁLEZ VILLAMIZAR	DOCENTE	
YULY PAOLA PACHECO SIERRA	TESORERA PAGADORA	Paola Pacheco Sierra
ALBA MARINA CONTRERAS CAÑAS	DIRECTIVA 2022	NO ASISTIÓ

OBJETO DE LA REUNION: Realizar el registro de cumplimiento de la Rendición de Cuentas 2023– gestión 2022

1. Saludo, oración y verificación de asistencia.
2. Principios básicos y legales de la Rendición de Cuentas
3. Presentación de Información Administrativa y Financiera de parte del Señor rector
4. Informe Académico por parte del señor coordinador Jesús Basto
5. Informe de gestión Comunitaria y Convivencia a cargo del Señor orientador Jean Carlos Blanco García
6. Informe de la política de Inclusión
7. Intervención de Invitados
8. Respuesta a preguntas de la Comunidad.

DESARROLLO:

Aura Mercedes Vargas -Amable Comunidad Educativa que hoy nos acompaña, permítanme presentarles un saludo cordial a nombre de nuestro Señor Rector,

cuerpo directivo, administrativo y docente del Colegio Francisco de Paula Santander de El Zulia.

Damos inicio a este evento de Rendición de Cuentas de la gestión Institucional 2022, escuchando la Canción de Roberto Carlos “Te agradezco Señor”, sobre el cual se hace la reflexión en torno a la necesidad de agradecer siempre todas las bendiciones que recibimos. Se concluye con la Oración compartida del Padre nuestro

2. El señor Coordinador Félix González hace una breve exposición sobre la política estatal de Rendición de Cuentas- -En el Proceso de Rendición de Cuentas se realiza cada año en nuestra Institución Educativa y participan: el Rector y toda la Comunidad Educativa u organizaciones Comunitarias o Instituciones que deseen hacerlo. El objetivo no es otro, que dar a conocer todas las acciones que se adelantan, lideran y proyectan en nuestro Colegio para el bienestar de nuestros Niños, Niñas y Jóvenes. En este sentido, el Rector tiene la obligación de informar y responder como lo establece el Decreto 4791 del 2008, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración del Establecimiento Educativo y, cuando se habla de administración, no se hace referencia solamente a las finanzas, sino en todas y cada una de las cuatro áreas de gestión (Directiva, Académica, Administrativa y Financiera), buscando la formación de nuevos escenarios, capacitando al estudiante y simultáneamente contribuyendo en la resolución de conflictos que se presenten, creando así mejores ambientes de aprendizaje.

En este día, la gestión corresponde al año 2022 y, Desde el pasado 15 de febrero 2023 se abrió el espacio para que cualquier integrante de la comunidad, líder social o autoridad, formule las inquietudes en cualquier campo de la gestión Institucional, dirigiéndolas a través del correo institucional ie.franciscodepaula@gmail.com o a través de la cuenta Facebook Colfrancisco Veintitrés Años, donde se ha venido publicando la convocatoria. Los asuntos que no queden resueltos hoy, se responderán durante la semana siguiente a vuelta de correo de manera personalizada.

Pausa

3. Continúa el desarrollo de la Audiencia con la presencia del Señor Rector Camilo Antonio Buitrago, quien presenta un informe concreto sobre su gestión Administrativa y Financiera. Apoyado en una presentación Power Point, luego de saludar, el señor rector, presenta las cifras del Informe contable financiero y contable acordes con los ingresos y gastos del Fondo de servicios educativos conforme en el Presupuesto 2022 y el plan de Compras. Este informe se complementa con los documentos gráficos que se anexaran al informe final. El Señor rector en detalle las cifras de los ingresos por gratuidad y recursos propios, explica las razones por las cuales no se abrió la tienda escolar y también resalta otros aportes de la Comunidad como la donación de 300 sillas plásticas por valor de $9’000.000.oo. de igual manera el apoyo de la Administración Municipal para la celebración de los veinticinco años financiando el sonido, el trasporte de bandas marciales para los juegos interclases y la donación de 15 instrumentos para la banda Marcial del Colegio, por un valor no especificado. También el rector aclara que de parte de la Gobernación del Departamento, Secretaría de Educación y otras entidades locales el colegio no recibió ningún tipo de apoyo para su funcionamiento, mejoramiento y dotación. Se exceptúa el ministerio de educación quien a través del Programa Todos a Aprender, hizo la dotación de textos escolares. Así mismo El

Ministerio de las TIC, mediante visita del Señor Viceministro, entrego 15 computadores portátiles de Computadores para Educar y 40 Sim card con datos para estudiantes.

4. El Señor coordinador Félix González invita al señor coordinador JESÚS ANTONIO BASTO, quien presenta los principales aspectos de la gestión Académica y los indicadores de calidad y cobertura durante el año 2023. El Señor coordinador hace énfasis en los logros obtenidos en el manejo de la población escolar en cuanto a cobertura e indicadores de atención a poblaciones como Población Venezolana, Población Víctima del Conflicto, servicios especiales como El PAE, Gratuidad y otros beneficios de la comunidad. Estas cifras hacen parte de la presentación adjunta.

De igual manera, el profesor Jesús Antonio Basto, coordinador, presenta apoyado en un formato Power Point, el informe correspondiente a la Gestión Académica.

4. Continúa la presentación Jean Carlos Blanco García, quien en su calidad de orientador e integrante del Comité de Convivencia, nos presenta la situación presentada en torno a la Convivencia Escolar y la Gestión Comunitaria

Resalta el señor Orientador, algunos indicadores que muestran la ocurrencia de faltas caracterizadas como Tipo I, las cuales fueran resueltas adecuadamente mediante los mecanismos descritos en el manual de convivencia, habiéndose superado adecuadamente. Durante al año se presentaron algunas faltas tipo II y tipo II relacionadas con riñas entre estudiantes, acoso sexual, consumo de sustancias alucinógenas y microtráfico, las cuales fueron atendidas tanto por la Institución como por la intervención directa de las autoridades competentes como La Comisaría de Familia y su equipo de profesionales. Se tuvo el acompañamiento de la Secretaría de Educación Municipal, la Red nortesantandereana por una Escuela Sin Violencia, el Hospital Juan Luis Londoño, La secretaría de salud Municipal y la policía nacional a través de sus funcionarios de Infancia y Adolescencia, también Antinarcóticos.

5. Finalmente, la señora SONIA DE JESÚS RUIZ CONTRERAS, presenta los resultados de la atención a niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad, sus indicadores y resultados.

Pausa

La señora Sonia de Jesús Ruiz Contreras, como docente de apoyo y coordinadora de la política de Inclusión en el colegio, presenta la información correspondiente a la situación de esta población. No hay preguntas, solo comentarios favorables

6. El Señor Alcalde Doctor Manuel Orlando Pradilla García, solicita intervenir, presentando un saludo a los asistentes padres, estudiantes, directivos y docentes, de manera especial saluda al Señor rector, al señor secretario de Educación Municipal, al Señor Danny Villa director del Canal y Noticiero Actualidad Zulia, AZ Noticias y al señor Valdemar Cárdenas quien realiza la transmisión del Evento por la Emisora Armonía estéreo.

En su intervención señala varios aspectos importantes; entre otros la Buena gestión que ha permitido al Colegio Francisco de Paula Santander cumplirle a la Comunidad Educativa con sus objetivos, metas y proyectos. Invita a la Comunidad a seguir participando en estas convocatorias y asumir su compromiso con la Institución y la Educación de sus hijos. Anuncia nuevamente la entrega de un Lote de dos

hectáreas (20.000 metros cuadrados) para la ampliación de su planta física, ya en proceso de escrituración y registro. Anuncia la Inauguración de la casa de la Mujer y manifiesta que él como Alcalde le cumplió al Colegio, aunque en algunas obras no pudo hacerlo por falta de presupuesto. Anuncia el apoyo individual de $160.000 por cada estudiante de grado Once que se vincule a cursos de fortalecimiento académico como preparación para el Icfes.

5. CONCLUSIONES

La Comunidad coincidió finalmente con dos inquietudes que aunque se preguntaron de diversas formas apuntaban al mismo interrogante:

¿Por qué el PAE no se le entrega al 100% de los estudiantes?

¿Por qué en el 2020 faltaron tantos docentes? Seis en promedio.

La primera pregunta quiso resolverla el señor alcalde, quien intervino explicando a los padres cómo funciona la bolsa común que maneja los recursos del PAE, la cual se alimenta con recursos de la nación, del departamento y del Municipio,, pero que cada año alcanza menos y cubre menos población urbana. Para el año 2022 solo alcanzó para un 60% de la población escolar urbana y el 100% de la población rural.

El Señor rector amplía la información explicando cuáles son las prelaciones que establece el programa para la asignación de cupos, cuyas prioridades apuntan a los menores de edad matriculados al finalizar el año anterior, a los desplazados, a los niños con discapacidad y los estudiantes de Grado Décimo y Once por ser de jornada Única.

Con relación a la falta de Docentes, el señor rector explica que en el año 2022 renunciaron dos docentes DEYARNIRA CÁRDENAS, y BRIAN FERNANDO GUÍO, de lengua castellana ye Informática, se pensionó por jubilación el profesor de física GUSTAVO APONTE, así mismo, por enfermedad no volvieron al colegio JACKELINE SIERRA PINTO de lengua castellana, MARÍA LUZ MIDA BLANCO PÉREZ, docente de Comercio y MARÍA JULIO ARAQUE docente de Primaria. De igual manera, fue trasladado el profesor CARLOS ANDRÉS PÉREZ, de matemáticas. Esto significa que durante el año hubo ausencia permanente de 7 docentes cuyos reemplazos por parte de la secretaría de Educación Departamental con se dieron con la prontitud requerida, pasando meses los estudiantes sin recibir las clases. Para empezar el año 2023 aún no se habían asignado los docentes de Comercio, ni de primaria. A la fecha falta aún una docente de primaria; pero para la Secretaría de Educación, el colegio no la necesita.

Se finaliza la Audiencia en un ambiente de gratitud, respeto y respaldo de los asistentes a la gestión desarrollada por Directivos, Docentes, Padres y Autoridades en el 2022, en espera de mejorar y seguir creciendo en el 2023.

Documento anexo: rendición de cuentas 2023 – gestión 2022 Power Point

	I.E FRANCISCODE PAULA SANTANDER DE EL ZULIA ***¡La Paz se construye con Hechos!***	**CODIGO: GAD - FO - 01**
	INFORME DE EJECUCION DE LA AUDIENCIA.2022	**VERSIÓN No.: 00**
		PAGINA